HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-01096-202535942-HMC Id: 454553
Folios: 2 Fecha: 24-12-2025 10:54:00
Anexos: 1 DIGITAL
Remitente: UNIDAD DE INFORMATICA
Destinatario: SUBDIRECCION DE FINANZAS

Ciudad,

Señor Ingeniero
JOSÉ MIGUEL CORTÉS GARCÍA
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa(E)
Gn.-

Asunto: Solicitud Liberación saldo $59.071.600,oo Contrato 170-2025

De manera atenta me dirijo al señor Subdirector Administrativo(E), con el fin de solicitar en mi calidad de Supervisora, la liberación del saldo por valor de $59.071.600,oo (Cincuenta y Nueve Millones setenta y un mil seiscientos pesos MCTE), del Contrato 170-2025, suscrito con la empresa CONSORCIO V2C.

Lo anterior teniendo en cuenta el comunicado que compartió Cristian Medina Abogado estructurador del proceso SA-011-2025-HOMIL al contratista, y que a la letra dice:

"*Que el Hospital Militar Central evidencia que se ha incurrido en un error aritmético dentro del texto de la Resolución 0667 DE 26-06-2025, a través de la cual se adjudicación el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-011-2025-HOMIL, al CONSORCIO V2C por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($295.358.000) INCLUIDO IVA, por lo cual se requiere indicar que, el valor y/o monto a adjudicar corresponde a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($236.286.400) INCLUIDO IVA. Que dentro del anterior contexto, resulta lógico concluir que el valor real por el cual se debe suscribir el contrato, corresponde a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($236.286.400) INCLUIDO IVA, lo anterior, tenido presente que este es el valor que corresponde al valor ofertado por parte del adjudicatario, dentro del proceso de selección".* Del cual se adjunta copia.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-01096-202535942-HMC Id: 454553
Folios: 2 Fecha: 24-12-2025 10:54:00
Anexos: 1 DIGITAL
Remitente: UNIDAD DE INFORMATICA
Destinatario: SUBDIRECCION DE FINANZAS

Por lo tanto el valor que se solicita liberar es la diferencia, entre el valor establecido en el contrato respecto al valor real a adjudicar.

Atentamente,

Ingeniera **Teresa Moreno Vizcaino**
Profesional de Defensa
Supervisor Contrato 170-2025

Con copia a: PD.Orlando Albarracin